

Relación de Acuerdos del Pleno de la Junta de P.A.S. Funcionario del 29/02/2012

El Pleno de la Junta de Personal de Administración y Servicios Funcionario en su reunión del 29 de febrero de 2012, adoptó válidamente los siguientes acuerdos:

1º) Se pospone la aprobación del Acta nº 4 del 23 de noviembre de 2011, por no llegar a un acuerdo en la redacción.

2º) Se ratifican los escritos enviados por la Comisión Permanente desde el último Pleno:

- Escrito nº 31/2011. Comunicando a Gerencia informe favorable a las convocatorias para el ingreso en las Escalas de Administración, mediante promoción interna por el sistema general de concurso-oposición.

- o Actualmente en [trámite](#).

- Comisión Permanente del 3 de febrero de 2012:

- Escrito nº **1/2012**. Envío a Gerencia de propuesta de tribunales para las oposiciones de promoción interna.
- Escrito nº **2/2012**. Contestando a correo electrónico solicitando modificación de convocatoria de promoción A2 a A1, no pudiendo atender a la petición, por haber dado ya informe favorable a las mismas.

3º) Resueltos los concursos [específicos de méritos](#) (en espera de publicación), se acuerda por unanimidad enviar a Gerencia:

- Escrito nº **4/2012**. Solicitando nueva convocatoria urgente con las plazas que han quedado desiertas y con las que han quedado liberadas de reserva de puesto de trabajo (para evitar nombramientos de funcionarios en comisión de servicios).

- o Contesta Gerencia que iniciará el estudio.

4º) Elecciones a Rector. Se acuerda por unanimidad solicitar por correo electrónico una reunión del Pleno con cada uno de los candidatos, donde nos den su opinión, al menos, sobre los siguientes temas y a cuáles de ellos se pueden comprometer:

- Reuniones periódicas del Rector con la C. Permanente de la Junta.
- Mantenimiento de la plantilla PAS Funcionario y retribuciones 2011.



POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE MADRID
JUNTA PAS FUNCIONARIO

RECTORADO - EDIFICIO B
Paseo de Juan XXIII, 11
28040 Madrid

- Defensa de la autonomía universitaria, cumplimiento del II Acuerdo UU.PP. de Madrid y condiciones de trabajo del PAS.
- Negociación de un nuevo [Acuerdo Junta-Gerencia UPM](#), en términos parecidos al de 2007.
- Información automática a la Junta de cambios en la plantilla (nombramiento de interinos, comisiones de servicio, etc.).
- Participación de la Junta y del PAS Funcionario en la fusión de Centros (actualmente sin participación).

5º) Se acuerda por unanimidad contestar a un compañero que ha interpuesto recurso contra la calificación final de las oposiciones de [promoción de A2 a A1](#) de Administración. **Escrito nº 3/2012.**

LA JUNTA DE P.A.S. FUNCIONARIO U.P.M.

<http://www.upm.es/institucional/PAS/Asociaciones/JuntaPersonal>